

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 5

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse al ADMINISTRADOR

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 1. TAJOS

COCHES DE LUJO

Pueden solicitarse en el Parador, Carretera de Madrid, número 2 (La Granja), donde durante la temporada, tiene una Sucursal la conocida cochera de Caballero de Gracia, número 27, Madrid, hoy de D. Juan Nido y Mayo, en la seguridad de que tanto en abonos como medios abonos y servicios sueltos, quedarán muy satisfechos los que de allí se sirvan.

El servicio militar personal y obligatorio.

Terminaron las Cortes sus tareas sin convertir en ley el proyecto del servicio militar obligatorio, que duerme en el augusto recinto del Senado el apacible sueño de los justos.

Para los que hayan seguido con interés este asunto, el más capital sin duda de cuantos integran en el presente la vida nacional, no puede sorprenderles esa demora en su resolución.

La obligación del servicio general militar no es una idea nueva entre nosotros; aparece ya consignada en el Fuero Juzgo y las Partidas, se reproduce en la Constitución de 1812 y en 1873 pudo convertirse en realidad si la falta de dinero con que combatir la insurrección carlista y las azarosas circunstancias por que atravesaba el país no hubieran impuesto como una necesidad la redención a mérito.

Al ilustre general Casola corresponde después la gloria de incluir este principio en su vasto proyecto de organización militar, y Azcoárraga en 1902, López Domínguez en 1903, Correa y Polavieja en 1899 sometieron a la aprobación del parlamento ó al estudio de sus compañeros de gabinete otros tantos proyectos informados en igual sentido y que se estrellaron contra la apatía de los cuerpos colegisladores, ó la frecuencia de nuestras crisis políticas.

Con tales antecedentes y las ideas sustentadas sobre este punto por el señor Maura en su célebre discurso de Sevilla, allá por Abril del año 1900, ya podemos esperar sentados á que las clases acomodadas juren que las clases acomodadas juren confundidas con el pueblo la santa bandera de la patria.

Seguiremos, pues, indefinidamente nutriendo al ejército con los desheredados de la fortuna y los perdidos de los negocios. El servicio no será considerado como una obligación sagrada de todo ciudadano sino como una tiranía del poder constituido; el uniforme del soldado aparecerá como un estigma impuesto á la debilidad y á la pobreza; la armada desprovista del concurso de las clases más cultas elevadas é influyentes no representará las verdaderas aspiraciones nacionales y en las grandes crisis de la patria, cuando su integridad se encuentre en peligro, solamente la sangre de los pobres se verá generosa y solamente sobre sus hogares se oernerán implacables la desolación y el infortunio.

Allí están para nuestra nuestras recientes guerras coloniales. Las únicas palpitaciones patrióticas brotaron de las últimas capas sociales. Elas como primer contribuyente soportaron las exigencias de la lucha y cuando el terrible pesadillo, no dio lugar a que el país se desmoronara, ellas fueron las que se sirvieron de escudo para el país.

unos oídos en la embajada de la misma nación que más encubiertamente había contribuido á nuestra desgracia.

Si en tu áramos algo del pasado y desentrañáramos las útiles enseñanzas que atesora, no olvidariáramos fácilmente que mientras la nobleza de la sangre y de las letras no se desdén en servir los más humildes puestos del Ejército, mientras el duque de Pastrana y los descendiente del de Aiba y Parma manejan la pica ó el arcabuz, y el mismo emperador Carlos V figuró como simple arcabucero en la compañía de Antonio de Leiva con el sencillo nombre de Carlos de Gante; nuestros tercios invictos pesaron triunfantes sus banderas por todos los confines del mundo conocido, resurgió prapotentel la nacionalidad española y llegamos al punto culminante de nuestra histórica grandeza.

Pero olvidadizos y apáticos, dejando al acaso la solución de los más graves problemas nacionales é irrididos por una política entera y personal que malgasta en estériles minucias vitales energías presenciamos con estoicismo suicida nuestra continua decadencia, precursora de una ruina cercana.

Prusia, Francia, cuantos pueblos sufrieron desastres é importantes mermas en su territorio, han acudido rápidamente á la reconstitución y engrandecimiento de su Estado militar. Aquí lo entendemos de otra manera y así nos va.

En esto como en todo estamos condenados á ser una excepción de Europa.

A. DE L.

Quéllar Julio 1904.

UNA CIRCULAR

Contra los espectáculos peligrosos

Ayer publicó la «Gaceta» la Real orden que habíamos anunciado dictando determinadas reglas para la celebración de espectáculos públicos.

Dice así: «La competencia que el art. 25 de la ley de 22 de Agosto de 1882 atribuye á los gobernadores civiles de conceder permiso para las funciones públicas que hayan de celebrarse en el punto de su residencia, lleva aparejado el deber ineludible de negarlo siempre que continúan un peligro, siquiera probable, para los que á ellas concurren, al extremo de que el legislador quiso que la aquiescencia de las autoridades fuese y significara siempre la garantía de la seguridad de los espectadores.

Lamentables sucesos recientemente acaecidos han demostrado la previsión del anterior precepto y la necesidad de cumplirlo estrictamente, prohibiendo en todos los casos la celebración de espectáculos que, además de ser contrarios á la cultura, pueden originar numerosas desgracias y dar motivo á perturbaciones del orden, que las autoridades gubernativas están obligadas á prevenir y evitar.

En su virtud, recuerdo á V. S. el deber que tiene de no autorizar ni consentir la celebración de diversiones públicas que amenacen la completa seguridad de los asistentes á ellas, ya se trate de luchas de animales fieros ó salvajes, ya de cualesquiera otros espectáculos en que se utilicen armas, sustancias explosivas ó aparatos que no ofrezcan la certeza absoluta de que en ningún caso puedan ocasionar daños á los espectadores ni á quienes se sirvan de squallos, no debiendo permitir tampoco que la lidia de reses bravas se celebre en locales que no reúnan las mismas condiciones de seguridad, y aun que en ella tomen parte quienes no tengan acreditada su pericia y su destreza.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y exacta observancia. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de Julio de 1904.—Allendesalazar. Señor gobernador civil de la provin-

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Asamblea notarial

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden referente á la autorización para celebrar una asamblea notarial.

Espectáculos públicos

Gobernación.—Real orden sobre autorización para la celebración de espectáculos públicos.

Auxiliares vacantes

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncien á oposición las plazas de auxiliares vacantes en las Universidades del Reino.

Servicios de la Benemérita

Agricultura.—Real orden disponiendo se inserten en la «Gaceta» los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal.

Practicantes de Medicina

Dirección general de Prisiones.—Concurso para la provisión de plazas de practicantes de Medicina.

RETAZOS TEATRALES

Gratitud merecida.—La obra de Linares Rivas.—La Alverá y García Ortega.—Aplausos para todos.—Triple triunfo.

Fué la función de anoche—primera visita artística que desde La Granja nos hizo la compañía del justamente celebrado actor Sr. García Ortega—de delicioso sabor para los aficionados á la comedia, á ese género teatral, escuela de observación y de realidad, que toca en los linderos del drama por el estudio de caracteres y la penetrante visión de la vida, no desdénándose en hacer sonar á ratos el alegre cascabeleo de los chistes; el decir ingenioso del juguete cómico.

El Teatro Miñón estaba hermosísimo; le llenaba un público selecto,—ese que solo se acerca á la taquilla cuando le sirven manjares deliciosos—y predominaba el sexo bello, representado por lindísimas travestidas y por segovianas no menos bellas é elegantes.

Mujeres hermosas; temperatura agradable y labor esmerada en la escena; son elementos más que suficientes para dar atractivo á una velada, y como nada de eso faltó anoche, el público segoviano debe gratitud á García Ortega quien, en perseguir otras compensaciones—que difícilmente pueden encontrarse en la taquilla del Teatro Miñón—ha de ofrecernos dos veces por semana, ocasión de disfrutar las gratas emociones del arte.

Después de Los asistentes, gracioso y conmovedor—censó por esto menos reído—juguete de Pablo Pavellada, comandante de Ingenieros y coronel de ingenieros saboreamos á nuestro placer los primeros literarios de El abolengo última producción de Linares Rivas Astray, consagrado autor de Aires de fuera.

Revela en esa comedia, de corte irreprensible, el Sr. Linares, un temperamento de observador y de artista que sabe tocar con acierto los registros del sentimiento y vestir ardas y amargas ironías, con sales de agudo y fino ingenio.

Sin tener la fuerza psicológica de Benavente, ni su punzante intención satírica, tiene el Sr. Linares un admirable talento de pensador y humorista.

Con amenidad y fácil estilo presenta en El abolengo una honda perspectiva social, de donde brota una moral consoladora merced al influjo del sentimiento sobre los hipocresías, ridículos y egoísmos de una educación malsana. Es un latigazo terrible para las mamás y las hijas que, eternamente en ridículo, todo lo esperan de la aproximación á las familias linajudas y á los parientes aristocráticos.

Hay muchas mamás Gertrudis como la de El abolengo, que hacen á sus hijas desdichadas, por pragonarlas constantemente las ilusorias excelencias de los pergaminos.

La interpretación de la comedia por parte de la Sra. Alverá, caracterizando á la suegra odiosa que hace escuela de

vanidades de su propio hogar, y del señor García Ortega, el infatigable Andrés que pintó Linares Rivas, fué excelente y en conjunto resultó esmerada. Las señoritas Benamón (delicioso tipo de virtud y fresquez); S. Cías (a gatita caprichosa y sequiva) y Zitar (a Laura febril y mal educada), fueron dignas de cumplido elogio, así como también los señores Alonso, Villalonga y Miguel, que contribuyeron al feliz éxito de la obra.

Esta se escuchó con entusiasmo y no digo que se vió porque ¡ay! el decorado y mobiliario no pudieron llevar á El abolengo—á pesar de los esfuerzos de la dirección de escena—los necesarios elementos para completar el medio ambiente de tan lindísima comedia.

A la terminación, el público premió la labor de los artistas, obligándoles á salir á escena, entre nutridos aplausos.

García Ortega, á quien acudieron á felicitar muchas y distinguidas personas, disfrutando los enojos de la conversación culta y amena del artista, triunfó anoche como actor, como director y... hasta como empresario. ¡Qué ya es triunfar en un teatro como el nuestro.

Todo esto lo demostrarían palpablemente si me lo consintiera el reducido espacio de que me lo dispongo.

Pero este número solo le constituye una hoja.

Y, después de todo, tampoco mis afirmaciones necesitan demostrarse porque como ven ustedes hoy no pueden tener vuelta de hoja.

PEPE.

Francia y el Vaticano

Dicen de París con fecha de ayer. El ministro M. Delcassé envió dos notas al encargo de Negocios en Roma: una para el señor Merry del Val notificándole al Pontífice la ruptura de relaciones entre Francia y el Vaticano; otra invitando al encargo á regresar á París.

Hoy se enviará al Nunco una carta invitándole á salir de Francia, no enviándole sus pasaportes por considerarlo una forma anticuada.

En el presupuesto correspondiente quedará suprimido el crédito destinado á la embajada en el Vaticano.

Los ministros guardan absoluta reserva tocante al conflicto.

Parece que Combes exige que en adelante las relaciones y comunicaciones del Papa con los obispos sean puramente particulares y directas, sin que tengan para la República Francesa carácter oficial alguno.

Se considera que esto sería el primer paso para la separación de la Iglesia y el Estado.

El encargado de Negocios de Francia en Roma ha visitado hoy á monseñor Merry del Val. Tomará esta noche el tren para París.

Mañana el «Diario Oficial» publicará la correspondencia que ha mediado entre el Vaticano y el Gobierno francés.

Consejo de ministros

El celebrado ayer terminó á las siete y se facilitó la siguiente nota oficial:

Competencias

Se decidió á favor de la autoridad judicial una competencia entre la Audiencia y el gobernador de Lugo, en causa por falsificación de listas electorales.

En el mismo sentido se decidió otra entre el gobernador de Palencia y el Juzgado, en causa por detención arbitraria.

Igualmente se decidió otra entre el gobernador y el Juzgado de Córdoba, en asunto de censo y aplicación de leyes desamortizadoras.

De Guerra

Expedientes: Autorizando, durante quince meses, la adquisición directa de mate-

riales para las obras de la Comandancia de Ingenieros de Zaragoza.

Idem para la de Guadalupe. Item por un año se verificó, por gestión directa, el servicio de lavado de ropas de la Factoría de utensilios de Algeciras.

Y otro autorizando á la Intendencia militar de Ceuta para adquirir, por gestión directa, 3.000 sacos para harinas.

El Consejo está fué detenidamente la manera de ejecutar con la posible rapidez la ley de reformas y construcción de edificios del Estado en Madrid.

Se examinó y aprobó el proyecto de colonización del campo exterior de Mevilla, tal como lo propone el ministro de la Guerra.

Se autoriza al ministro de Agricultura para adquirir cuatro fanegas para el balizamiento de la ría de Vigo.

Igualmente se autorizó al ministro de la Gobernación para adquirir directamente 15.000 postes de pino

NOTICIAS

Ayer permaneció algunas horas en Segovia el distinguido escritor D. Alfonso Davila, mantenedor en representación de D. Juan Valera, de los Juegos florales que se celebraron en Segovia hace dos años.

El día 4 de Septiembre se celebrará la función principal de Catorce en la parroquia de San Esteban.

Entre los feligreses hay gran entusiasmo para que coincidiendo con esta fecha, se abra nuevamente al culto aquella iglesia.

En el tren expreso de las ocho y veintidós, pasará esta noche por Segovia con dirección á Osneda, el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura. A la estación, saludarán á cumplimentarle las autoridades de la provincia.

El día 3, en San Antonio el Real, á las nueve de la mañana y en el sitio de costumbre, se dará limosna á 400 pobres, del dinero recaudado en los cepillos del Santo Taumaturgo.

Esta noche sale para Cestona el distinguido escritor y comandante de Artillería, profesor de la Academia, D. León María Peñador, acompañado de su esposa é hija.

Hazañas de los perros

A las diez de la mañana se presentó hoy en la Casa de socorro, acompañado de su madre, Angel Pato Soristán, de 13 años de edad, domo en la Plaza de Colmenares núm. 2, el cual presentaba varias erosiones en el pié derecho, de carácter leve, ocasionadas por la mordedura de un perro, en la calle de San Román.

Después de curado pasó á su domicilio.

¡Pero, Sr. Alcalde, por Dios!

Éxito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias en niños y adultos, se curan con el Mucil Estomacal de Sáiz de Carlos.

S. M. en La Granja

Se insiste en que S. M. el Rey llegará á La Granja en el próximo mes de Septiembre.

También se asegura que el ministro de jornada en ese tiempo será el señor Allendesalazar.

Así lo hemos leído en los periódicos de Madrid, llegados hoy á Segovia.

Se ha encargado del juzgado de primera instancia de Santa María de Nieva por licencia del juez propietario, el que lo es municipal de dicha villa é ilustrado abogado, D. Cándido Illera.

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Segovia, D. Mariano Lillo.

Ha salido para Gijón la familia del conocido industrial y teniente alcalde D. Miguel Gila.

Tren suprimido

Desde hoy ha dejado de circular el tren rápido que llegaba a Segovia a las once de la mañana.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 1.º

San Cesto, San Martín, San Secundino y Santa Leonor.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus, octavo diario al Santísimo Sacramento, de siete a ocho de la tarde. Los domingos y días festivos habrá plática.

—El día 2 del corriente, como primer martes de mes, según costumbre, en la Iglesia de San Antonio el Real, a las seis de la tarde, con S. D. M. expuesto, se rezará la Estación Mayor, Rosario, Ejercicio en honor de San Antonio de Padua y sermón a cargo de D. José Zúñiga, Párroco de Palazuelos.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 31, 5 tarde.

Entrevista

El presidente del Consejo visitó ayer por la mañana al señor Silvela, con objeto de despedirse de él.

La visita del Sr. Maura al ex-presidente del Consejo fué más larga de lo que se acostumbra para una sencilla visita de despedida.

A juicio de muchos, ambos personajes terminaron poniéndose de acuerdo acerca de los asuntos políticos pendientes.

De viaje

El Sr. Sánchez Guerra regresará probablemente a Madrid del 8 al 9 de Agosto, en cuya época saldrá de esta corte el ministro de Agricultura.

Rumor desmentido. — La escuadra de Vladivostok

Desmientese oficialmente el rumor de la toma de Port-Artur.

La escuadra de Vladivostok ha desaparecido y la navegación se ha restablecido en la costa oriental del Japón.

El crucero de dicha escuadra ha sido desastroso, retrasándose diez días la expedición de doscientas mil toneladas de mercancías, evaluándose la pérdida en metálico en quince millones de yens.

Asesinato de un ministro ruso

Asegúrase que después del atentado de que fué víctima el ministro del Interior detúvose a otro individuo cerca del canal de Obwodny dispuesto a reproducir la tentativa en el caso de que la primera no hubiera dado resultado.

Dicho individuo alquiló una barca y arrojó al agua un objeto, que pudo ser recogido, comprobándose que era una bomba.

EL CORRESPONSAL

MERCADOS

Arévalo 30

En el mercado de hoy entraron 96 fanegas de trigo que se pagaron a 48'50 reales con tendencia firme.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Valladolid 30

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 103 fanegas de trigo a 48'50 y 48'75 reales.

La tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 40 fanegas de trigo superior, a 49 reales una.

Centeno 100 id. a 33'75 id. id.

Tendencia floja.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 39'50 pesetas.

Clases blancas y buenas a 38'50 id. Idem corrientes a 37'50 id. Idem de segunda buenas a 36'50 id. los 100 kilos, y con sseo en esta Estación. Salvados.—Tercerillas buenas, a 11 reales arroba; medianas, a 10'50; cuarta buena, a 9'50; comidilla a 8; salvado ancho, a 7'50.

Tiempo de calor.

El corresponsal.

Medina del Campo 30

En el mercado de hoy han entrado 300 fanegas de trigo, esdidas de 47'50 a 48 reales las 84 libras.

La tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Barcelona 29

Este mercado de trigos sigue muy desanimado.

Muy retraídos los compradores.

Se han hecho pocas operaciones.

Se vendió trigo de Arévalo a 49 reales las 84 libras y de Yanguas a 49.

Han entrado hoy 32 vagones de este cereal.

El Corresponsal.

Se vende

una casa con hermosa huerta y grandes corralones, en San Ildefonso.

Dará razón D. Santiago Salcedo, calle de Isabel Farnesio, núm. 2, San Ildefonso.

Molinero

joven se ofrece para fábrica de cilindros, con mucha práctica y

buenas referencias y carpintero mecánico.

Dirigirse a Pedro Misiego, en San Marcos, número 6.

Traspaso

Se hace de la casería de Abadillos, término municipal de Moreduna, con yuntas y demás aperos de labranza.

Para tratar, en la misma, hasta el 20 de Agosto.

Ama de cría

Se precisa una que tenga leche buena y abundante.

En la Administración de este periódico informarán.

Pérdida

de un alfiler de plata calada, de ama, desde el Salón a la calle de la Muerte y la Vida.

Se suplica la devolución y se gratificará.

En la administración de este periódico informarán.

Afinador de pianos.

Permanecerá pocos días en Segovia.

Avisos, en la Administración de este periódico.

Montes, fotógrafo. = Victoria, 11

BODEGA ESPAÑOLA

No hay bodega mejor ni que venda más barato ni vinos más exquisitos que los que hay en esta casa, Valenciana (Puerta del Arco).

Valdepeñas de dos años, 9 pesetas arroba.

Idem superior, 8 id. id.

Arganda, Chinchón y Morata, a 6, 6'50 y 7 pesetas.

San Martín de Valdeiglesia, 7'50 id.

Rioja de las mejores casas, superior, 6 pesetas 12 botellas.

Blanco de Rueda, 8 pesetas arroba.

Idem superior, 7'50 id.

Jerez de las mejores casas, desde 3 a 10 pesetas botella.

Sidra de Vigil Blanco de Asturias, a 1'50 botella.

Idem, 1.

Al natural, 1.

Idem, 0'60.

Refrescos de Valencia, 2'50 litro.

Cerveza de Santa Bárbara y de Mahón a infinidad de artículos.

Se sirve a domicilio y se dejan los envases por el tiempo que los precisen.

¡NO CONFUNDIRSE!

Probad los vinos de esta casa BODEGA ESPAÑOLA

Valenciana (Puerta del Arco).—San Ildefonso (La Granja)

A LOS LABRADORES

Los señores González Gómez y Compañía, alquiladores de carruajes de lujo en Madrid, admiten proposiciones para el suministro de 15.000 fanegas de cebada, 5.000 de avena y 50.000 arrobos de paja larga, para entregar hasta el 30 de Junio de 1905.

Se admiten ofertas de todos ó cada uno de los artículos referidos.—Dirección: San Gregorio, 8.—MADRID.

Anastasio Serveró

Relojero mecánico y constructor de piezas ajustadas

23 Y 25, REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

En esta Relojería se hacen toda clase de composturas en relojes de torre y de pared, de bolsillo y despertadores, a los precios siguientes:

Arbol de volante.....	2 pesetas.
Cilindro.....	2 id.
Pinón.....	2 id.
Centro de rubí.....	1 id.
Limpieza.....	1 id.
Espiral.....	1'50 id.
Cuerda.....	2 id.

Se ponen cristales en relojes de bolsillo desde 25 céntimos en adelante. Se hacen composturas en joyas de oro y plata. Se sirve a domicilio.

AVISO IMPORTANTE

Victoriano Leiva

pone desde hoy a la venta pública, una importante partida de sandías del puerto, de la clase más superior que se ha conocido en esta capital, por proceder del acreditado pueblo de Tomelloso (Ciudad Real).

Todas las sandías se dan a cala y a 20 céntimos kilo.

Plaza del Azoguejo, junto a la «Taberna de los Artistas», como en años anteriores.

Se vende

una partida de 2.000 kilos de tocino salado y 1.000 de manteca fresca, género superior, bien sea en total, bien en pequeñas parcelas, su precio arreglado.

Para tratar, dirigirse a D. Antonio Aguado, Reina 17, en San Ildefonso.



Solución Benedicto

glicero-fosfato de cal con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 68. En Cullar: Farmacia de vinda de Lozano. En Sanga cia: Farmacia de Gómez Gerofa, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S.

MATIAS LOPEZ MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, a 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente a los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso a sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco a precios económicos, y damos fórmulas a los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

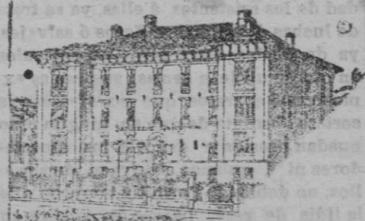
Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agrícola»

MIRANDA DE EBRO

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL PAZO SANTANDE



Por satisfacer todas

este centro colocado

en él se tratan

en el práctico

establecimiento

dividido las est

pesetas; segun

de la operació

Su numer

dia más